Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2015.

Autos y Vistos:

En atención a lo manifestado por el señor Procurador Fiscal a fs. 205/206, tiénese por desistido el recurso interpuesto por el señor Fiscal Federal a fs. 193/197 vta.

Hágase saber y devuélvase.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

Recurso ordinario de apelación interpuesto por el **Dr. Sergio N. Mola, Fiscal Federal Subrogante.**

Tribunal de origen: **Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.**